

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4974.

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Sección editorial.

### MEDICINAS DEL MOMENTO.

Los habitantes de las ciudades son mucho menos desgraciados que los pobres aldeanos, porque cuando caen enfermos, o se ven atacados de algún accidente repentino, tienen mas a la mano los socorros necesarios y nunca se encuentran lejos de algún médico; pero en la mayor parte de nuestros lugares, cuando cualquier infeliz se pone malo o se causa alguna herida, unas veces por ignorancia nada hace, y el mal se empeora, y al fin no tiene remedio; y otras, por una ignorancia mas nociva todavía, se cura a su manera con medicinas malas y contrarias.

Qué es lo que debe hacerse en los principales casos de enfermedad o de accidentes, en tanto que venga el médico?

Hay varias clases de asfixias, que son: la de los recién nacidos, la de los ahogados, la de los ahogados, y además las causadas por el vapor del carbón, de las tierras gredosas, de los pozos negros, sumideros o albañiles, y las motivadas por la falta de aires respirables, por el frío o por el calor.

Si el recién nacido no respira por causa de debilidad y parece muerto, es necesario desenvolverle inmediatamente, introducirle el aire en las narices o en la boca por medio de algunos soplos no violentos, con escaso frotarle el cuerpo con un cepillo suave, o con algún lienzo caliente, o bien meterlo hasta los hombros en un baño templado de agua y vino.

Si el niño padece convulsiones, el baño es lo esencial, y al mismo tiempo le será muy conveniente, si hay posibilidad, un par de sanguijuelas detrás de las orejas.

Los ahogados pueden ser vueltos a la vida, aun después de haber permanecido bastante tiempo en el agua. Es necesario guardarse bien de tenerlos suspendidos de los pies; al contrario, lo primero que debe hacerse es cortar con unas tijeras sus vestidos húmedos; acostarlos sobre el lado derecho en una cama moderadamente templada, y con la cabeza un poco en alto; quitar después con el dedo las mucosidades, fango y légamo de que debe estar llena su boca, colocando debajo de su nariz una pajuela e introduciendo el aire en sus pulmones por medio de un cantito delgado; hacerles también cosquillas con una pluma en las narices y los labios, dándoles algunas fricciones con un poco de lana caliente empapada en aguardiente o con cepillos secos; aplicarles ladrillos o botellas de agua, ambas cosas muy calientes o planchas o calenta-

dores, y administrarle, en fin, una ayuda de agua salada y tibia.

Los mismos socorros poco mas o menos deben prodigarse a los ahogados, después de cortar la cuerda, que, como se deja conocer, ha de ser lo primero, y de aflojar y deshacer el nudo, no descuidando por esto el llamar inmediatamente al médico.

Para las asfixias por el vapor del carbón, del mosto, vinos, o de otros líquidos en fermentación, de las tierras gredosas, o por falta de aire respirable, es menester abrir las puertas y las ventanas, colocar a los asfixiados bien al aire libre, escitarlos, frotarles con un fuerte cepillo de cerda, o con algún lienzo empapado en agua fría y vinagre, introduciendo el aire por las narices o la boca, y dárles, después que hayan vuelto en si, algunas cucharadas de vino caliente con azúcar.

En cuanto a las asfixias por el calor, hay que colocar al paciente en un parage fresco, desnudarle y administrar una ayuda de agua salada.

Para los asfixiados por el frío, los mejores socorros son las frotaciones con nieve o lienzo empapado en agua helada, que luego se sustituirá con otra nueva quebrantada, y después con otra tibia; teniendo cuidado de no aproximarlos al fuego sino por grados, de introducirles además el aire en los pulmones, de darles algunas fricciones con un cepillo seco, y de administrarles también alguna ayuda como queda dicho.

Si es solamente un miembro el que está helado sobre él nada mas han de darse las fricciones y los baños.

Debe tenerse mucho cuidado y perseverancia en continuar estos remedios, porque su administración ha vuelto algunas veces la vida a las personas, ocho o diez horas después del acontecimiento.

Las picaduras de las abejas, avispa, tabanos y mosquitos se curan quitando primero el aguijón; lavando la herida y empapándola luego en agua fría, que aun será mucho mejor si está salada.

En caso de hidrofobia, es necesario que sea en el mismo instante cauterizada profundamente la mordedura por medio de un hierro encendido.

En caso de quemadura, si el fuego ha prendido en la ropa es necesario no correr, sino tirarse inmediatamente a la tierra y revolcarse en ella a fin de poderlo apagar, meter en seguida la parte dañada en agua de cal o de hielo, dejarla en ella mucho tiempo, y envolverla después en un poco de algodón en rama.

Para la hemorragia, si es de alguna arteria, es menester comprimir mucho la parte; si es nasal, es preciso colocar

al paciente al aire libre, aplicarle algunos cabezales de agua y vinagre sobre la frente, en las sienes, en los mustos y al rededor de la nariz; en caso de necesidad introducir en ella una especie de tapon de lienzo empapado en vinagre puro, hacerle inclinar la cabeza hacia adelante y levantar perpendicularmente los brazos.

A los atacados de apoplejía, se les debe desnudar la cabeza, el cuello y el tronco del cuerpo, levantándoles suavemente y colocándolos al aire libre, aplicándoles en seguida cabezales de agua fría, vejigas llenas de hielo molido, fomentos calientes en las piernas, y sanguijuelas en el cuello y detrás de las orejas y dándoles sobre todo una sangría en la mano, que a falta de facultativo debe hacerse con un cortaplumas, o con cualquiera otro instrumento agudo e incisivo.

Los cuerpos atravesados en la garganta, o se extraen o se impulsan para hacerles descender. Se extraen (empleando para ellos unas pinzas y en su defecto los dedos) las agujas y alfileres espigas, huesos, fragmentos de vidrio; los pedazos de corcho o de tela, madera, piedras y metales; se impulsan (por medio de una ballena o una cerilla, o haciendo tragar al paciente una miga de pan) el pan mismo, la carne, frutas, legumbres y otras cosas parecidas. Si hay dificultad de extraer los cuerpos que deben extraerse, deberán impulsarse, porque antes que todo es la vida del paciente, sin embargo de que primero que esto se debe provocar al vómito con la introducción de una pluma en la garganta, y no olvidar las inyecciones en el esófago, de aguas emolientes, como escobada, malva y salvado.

Las heridas, cuando de ellas corre la sangre en abundancia, necesitan un fuerte cabezal colocado sobre ellas, sostenido y sujeto con una venda.

Para las mugilladuras o contusiones, son necesarios cabezales de agua salada o de vinagre mezclado con doble cantidad de agua.

Para las dislocaciones o relajaduras, si causan grande dolor, son indispensables la quietud completa, muchas sanguijuelas, cabezales de agua y vinagre, y un vendaje fuerte sobre la parte lastimada. Si el daño es ligero, basta con un baño de agua fría dado en el momento; pero con la mas leve irritación que se note, es indispensable no hacer uso alguno del miembro dislocado.

Las espigas, astillas o cuerpos puntiagudos introducidos en la piel, deben extraerse inmediatamente, haciendo en ella una pequeña incisión; pero si esto no fuese fácil, pueden aplicarse cataplasmas de harina de linaza en la parte herida, cuyo tumor, si llegase a

supurar, debe abrirse en el instante que sea posible.

Los reumas de cerebro o consipados se curan respirando los vapores del agua de sauco caliente, o de cualquier otra clase de yerbas aromáticas, y cuidando de tener el cuerpo y los pies principalmente muy bien abrigados. En la convalecencia, debe comerse poco, no mezclar los alimentos y beber el agua emvinada.

En fin, es indudable que un sin número de enfermos perecen en las aldeas a la salida de su enfermedad, esto es, en su convalecencia, por el uso que hacen del vino, salchichon y otros alimentos llenos de especias, que con la mayor imprudencia e indiscreción les hacen tomar bajo el pretexto de sostenerlos, lo cual renueva y aumenta el ardor de la fiebre, que al fin acaba con el enfermo, y mas pronto aun con el convaleciente.

Esto es lo que es posible hacer en las aldeas y cabanías retiradas, antes de la llegada del médico, el cual debe prescribir después los remedios mas complicados y las sangrias y demás operaciones del arte.

## Sección oficial.

La Gaceta del 18 publica el cuadro de distribución entre todas las armas del ejército y armada de los 14,727 hombres procedentes del reemplazo de 1866 existentes en los batallones provinciales.

La misma inserta una real orden expedida por el ministerio de la Guerra, dictando reglas para la recepción en los cuarteles de línea de los quintos que se hallaban en los batallones provinciales.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Leemos en el periódico valenciano Las Provincias, correspondiente al día 17:

«Ayer a la madrugada llegó al puerto del Grao, en el Jaime II, vapor correo de las Baleares, el Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre, capitán general del ejército.

Instantáneamente desembarcó, y se dirigió a esta ciudad, visitó al Excmo. señor capitán general del distrito, y en compañía de este marchó a la estación, embarcándose en el tren correo de Madrid. Parece que va a Aranjuez.

El examen parcial de los presupuestos de cada ministerio está muy adelantado. Algunos, como el de Hacienda y Gracia y Justicia, pueden darse por concluidos, según hemos oído, puesto que lo estarán dentro de breves días.

Entre los varios proyectos de ley que

el señor ministro de Gracia y Justicia se propone llevar a los Cortes, según hemos anunciado diferentes veces, se cuenta uno para que el conocimiento de los juicios de faltas pase a los juzgados de paz.

Leemos en La Correspondencia del 18: «Ayer se reunieron en Aranjuez el señor duque de la Torre, su esposa y varios amigos que al efecto habían salido por la mañana de esta corte. El general Serrano debió continuar anoche su viaje para sus posesiones de Andalucía.»

El Excmo. Sr. cardenal arzobispo de Burgos continúa bastante agotado.

Parece que se suprime el presidio del canal de Isabel II, por no conceptuarse ya necesario, por razón de economía y por el gran desarrollo que se había presentado en las plantaciones que padece los penados, desde la conclusión de las obras.

Dice el Eco de Cartagena: «Hemos oído asegurar que ha quedado suprimida la maistranza de artillería de esta plaza, con motivo de la instalación de la maistranza central en Sevilla.»

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 17.—Se ha comunicado al Sr. Serrano un proyecto de ley en que se propone el ensanche de sus atribuciones y la modificación del art. 26.

Roma, 16.—Al presentar oficialmente el conde de San Luis al Papa las credenciales de embajador de España, Su Santidad se entretuvo mas de una hora hablando en español con el embajador.

Paris, 18.—La organización completa del ministerio italiano es la siguiente:

Ricasoli, presidente y ministro del Interior; y de Justicia, el Sr. Depretti de Hacienda; Davincenzi de Obras públicas; Biancheri de Marina; Correnti de Instrucción pública; Córjova de Agricultura; y Cugia de Guerra.

Las últimas noticias de Nueva York dicen que el presidente, el ministerio y los gobernadores de muchos Estados del Sur han determinado un nuevo proyecto de reconstrucción de la Unión sobre las bases siguientes: El Congreso no tendrá derecho a espulsar ningún Estado de la Unión; La deuda nacional continuará reconocida; pero no se reconocerá la deuda confederada; El sufragio universal continuará en las elecciones en todos los Estados, bajo la condición de que todo elector pueda leer y posea una propiedad de 250 cueros de valor.

Las últimas noticias de Montevideo dicen que nada de particular ocurre en el teatro de la guerra. En la república Argentina ha triunfado la revolución de

(382.)  
—Por aquí, hijos míos, por aquí, dijo después de convencerse de que nadie había en ella, seguid la calle, y dejadle en medio del camino. De aquí a dos horas no habrá luna, y los primeros carros que pasen a las plazas, darán a su muerte el carácter de un atropello casual.

—¡Bien pensado!

Los cuatro bandidos saltaron a la calle, y entonces Grangerard en sus brazos forzados levantó el cuerpo del caballero, que fue recibido por los otros a la parte opuesta de la ventana.

—Está hecho, dijo con satisfacción, no teneis necesidad de ir muy lejos; aprovechad el camino cercano y volved a dormir, hijos míos.

Dicho esto cerró las ventanas, llamó a su cara mitad que puso un poco en orden el mueblaje de la pieza, y no tardó en dormir a su lado un sueño tan tranquilo, que hubiera causado envidia a mas de una persona honrada.

Al día siguiente la policía hizo constatar que un hombre en aparente estado

(383.)  
de embriaguez, había sido atropellado por los carruajes que antes de ser de día empezaban a discurrir por el camino Real, contiguo al barrio de las Virtudes.

El cadáver depositado en el hospital no fue reclamado por nadie, arrojándose a la fosa común.

XXIII.  
El lecho de un hospital.

Al día siguiente, Jorge, que por atender a sus asuntos particulares no visitaba hacia unos días el hospital de la Salpetrière, recibió un billete de uno de sus practicantes conocidos que decía así:

«Tenemos aquí gravemente herido a un joven, que desde que ha recobrado el conocimiento no cesa de preguntar por vos, asegurando que basta con que os digamos que se llama Taloché para que vengáis a verle. Dice que tiene que haceros comunicaciones importantes, y

(384.)  
«Es mi hijo! Mi hijo, a quien solo he abrazado una vez, y sin atreverme a darle ese nombre que llena mi corazón! Sin atreverme a revelarle este secreto que me ahoga, por temor de ser reconvenido por mi culpable abandono!»

Mientras así hablaba, el carruaje rodaba por los calles de París sin calmar la impaciencia de las dos personas a quienes conducía, que hubieran querido volar.

—Venid, pues, prosiguió Florina, a regaros que sirváis de intermediario entre ambos, que le preparéis, que me dijéis que podía abrazarle, no como a un extraño sino como al hijo querido de mi corazón. ¡Ah!... ¡recobrarle cuando vá a morir! Qué castigo tan horrible a mis faltas!

Y ocultó el rostro entre las manos.

Jorge dejó pasar aquella explosión de dolor y después repuso:

—No desesperéis; aun podemos salvarle; se han visto milagros mayores.

Sin embargo, la postdata fatal le quitaba a él mismo toda esperanza.

(385.)  
—Nada, nada, nada, dijo con voz entrecortada, y sin atreverme a darle ese nombre que llena mi corazón! Sin atreverme a revelarle este secreto que me ahoga, por temor de ser reconvenido por mi culpable abandono!»

Después guardó tristemente en silencio, abotonó de nuevo su paletot, y dijo a su guía:

—Parlamos, Nada tengo que hacer aquí.

El caballero de Martel había muerto!

—¡Pardiez! exclamó el gigante, tengo la mano pesada.

—¿Cómo! dijo el jornalero apurando su voz, ¡ha jugado ya su última partida? ¡Poco a poco se ha perdido, ohan!

—Pardiez! exclamó Bonamiet, canchón acento. Tenemos que ocuparnos de los honores fúnebres de este bribón?

Preferiría dormir.

—Señor, dijo Lanisole, dirigiéndose a Jorge, voy a dejaros en vuestra casa y a indagar el paradero de Taloché. Por este conducto nada hemos de saber ya.

El doctor fijó una última mirada de

Mendoza contra la autoridad del presidente Mitre, amenazando extenderse a otras provincias del interior. En Córdoba y Rioja existen ya fuerzas organizadas en plena insurrección.

Un periódico inglés, el «Freeman», dice que Stephens está al frente de los fenianos insurrectos. Las tropas exploran los bosques próximos a Killarney, persiguiendo a las bandas armadas que se encuentran. Dicese que los insurrectos están muy desanimados.

Noticias de Nueva-York dicen que las últimas tropas francesas deben salir de Méjico definitivamente el 15 de marzo.

En los círculos políticos ingleses es general la creencia de que el cambio de ministerio turco es el resultado de la convicción que existe en Constantinopla de que Rusia quiere proponer una resolución a la cuestión de Oriente.

Dicen de Berlín que a pesar de las negativas oficiales se cree generalmente en aquella capital que el gobierno francés ha renovado su pretensión de compensaciones para el caso de que la Alemania del Sur entre en la Confederación del Norte.

La emperatriz Eugenia entró en la sala de los Estados donde se verificaba la sesión de inauguración de las cámaras francesas pocos momentos antes que el emperador, y fué acogida con grandes aclamaciones, las que se repitieron entusiastas al entrar el emperador. La France interpreta estas demostraciones como prueba de lo favorablemente que accion las cámaras las últimas reformas liberales del emperador.

De la Correspondencia tomamos la siguiente carta:

Paris, 16.—Ya he dicho a ustedes que es mas que probable en un plazo no lejano un nuevo cambio en el personal del gabinete francés.

Hoy, con mas insistencia que nunca, vuelve a hablarse en los círculos políticos de la próxima salida de los señores Lavalette y Duruy, que serán reemplazados, segun parece, en sus respectivos departamentos, por los señores Chevreau, actual prefecto de Loyn, y senador, y vizeconde de Lagueronniere, que pertenece tambien a la alta cámara.

Siguese hablando del discurso del emperador, que en general ha sido recibido mejor en el extranjero que aquí, pues aquí se esperaba algo mas concreto y definido.

En Inglaterra, segun los despachos telegráficos, los periódicos hablan bien de este documento. Aquí no falta quien ve en la cita del primer Napoleon y en la apología de las grandes agrupaciones, una amenaza a Bélgica, y por lo tanto se vuelve a resucitar la cuestión de la posible absorción por Francia de aquel territorio.

Ya he dicho a ustedes que este proyecto llegaría a la esfera de los hechos si se presentara una coyuntura favorable, coyuntura que andando el tiempo no dejará de encontrarse.

Se ha recibido de Alemania, y de persona perfectamente informada, una correspondencia en que se asegura que la Inglaterra, la Rusia y la Prusia tienen concertadas interesantes estipulaciones para el arreglo de los negocios de Oriente; que la Francia, noticiosa de estos

acuerdos, muestra por una parte vivo afán para asociarse a ellos, a fin de no aparecer aislada en Europa, y por otra parte teme que la extensión de esos compromisos pueda aparecer en contradicción con la política tradicional seguida por la Francia en Oriente.

A esta actitud, suponiendo que sean ciertas las suposiciones de la bien informada persona que escribe, respondería el párrafo del discurso de Napoleon, relativo a los asuntos de Oriente, en que se quiere dar a entender acaso que no son desconocidos los acuerdos de otras potencias, y que a trueque de no alterar la paz, pero con ánimo resuelto de no consentir el aislamiento, Francia aceptará la participación en una concordia común, decorosa para todos.

Asegúrase que el embajador ruso en Viena, conde de Stackelberg, ha manifestado al presidente del consejo de Ministros austriaco, Sr. de Beust, la satisfacción del gabinete de San Petersburgo por el acuerdo de Rusia y Austria relativamente a la cuestión de Oriente. El conde de Stackelberg ha dicho que Rusia apoyará y protegerá sinceramente la integridad y la autoridad de Turquía si da a los subditos cristianos los mismos derechos que a los musulmanes; pero que en caso contrario gestionará en todos sentidos en favor de sus correligionarios.

El partido constitucional en Dinamarca prepara una petición al gobierno para rogarle que recurra a las grandes potencias con objeto de que las poblaciones del Norte del Schleswig sean consultadas sobre la cuestión de saber si quieren pertenecer a Prusia. El *Dagbladet* aprueba estas gestiones.

Dicese que el príncipe de Carignan ha sido llamado a Florencia por el telegrafo. Pero la «France» no garantiza la exactitud de la noticia.

Los candidatos para los puestos de secretarios en el Cuerpo legislativo francés, son el conde de La Vallette, Darimon, Bournat y Mege.

Circula en Paris la noticia de que una gran sociedad francesa de crédito procederá en Italia a la liquidación de los bienes de la Iglesia, adelantando al gobierno sus productos con tal que renuncie a ejecutar por sí mismo la ley de 1865.

El título que el virey de Egipto ha pedido al Sultan no es el de Kalifa, como han dicho algunos periódicos, sino el de Emir, que le dará un rango inmediatamente inferior al del Sultan y sus hermanos. El que hoy tiene es el de *vály*, o sea gobernador de provincia.

Las noticias de Irlanda recibidas por el correo ordinario dicen que la ciudad de Killarney está ya en disposición de resistir cualquier ataque de los fenianos. Los insurrectos marchan hacia Kenmare por los desfiladeros de Dunlo, en número de 800. Las tropas del gobierno les persiguen. Una banda de fenianos bien armados ha tomado posición en las montañas cerca de Killerglin. Todos los fenianos se concentran en las inmediaciones de las montañas de Killarney.

Uno de los proyectos presentados a las cámaras portuguesas por el ministro de Hacienda de aquel país establece que en lo sucesivo no se concederán pensiones

sino por remuneración de servicios extraordinarios hechos al Estado. La antigüedad de los servicios por grande que sea no dará derecho a pension. Esta no podrá exceder nunca del 30 por 100 del sueldo del interesado, incluyendo los emolumentos y gratificaciones. Los que se crean con derecho a pension reclamarán antes del 1.º de julio de 1872. Desde esta fecha no se concederá absolutamente ninguna pensión.

Dicen de Berlín que los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones para el Parlamento de la Confederación del Norte, son favorables al partido liberal.

Además del ministro de Estado y del presidente del consejo de Estado habrá en el Cuerpo legislativo francés tres ministros con carteras con delegación imperial durante toda la legislatura para contestar a las interpellaciones. Estos ministros serán: el Sr. Bolmer, que es de Hacienda; el Sr. Baroche, de Justicia y Cultos; y el Sr. Foreade de la Roquette, de Agricultura, Comercio y Trabajos públicos.

Dentro de pocos dias se verificará en casa del presidente del Consejo de ministros inglés una reunión de los miembros conservadores de la cámara de los Comunes, en la que se discutirá la oportunidad de aceptar o no las enmiendas que presente la oposición al proyecto de ley sobre reforma electoral.

El viaje del rey de Grecia se verificará a principios de abril. Vendrá a Paris y Londres, despues de ir a Copenhague para asistir a una fiesta de familia, y últimamente se dirigirá a San Petersburgo. A este viaje se atribuye gran importancia política.

Dicen de Río-Janeiro que la escuadra brasileña ha verificado un reconocimiento en Curupaity, rompiendo un fuego muy nutrido contra las fortificaciones y ocasionando grandes destrozos y una explosión.

El gobierno austriaco ha nombrado censores agregados a todos los establecimientos de instrucción pública, que aprobarán los discursos y composiciones que se reciten en determinadas solemnidades.

Dicen de Belgrado que han ocurrido choques sangrientos entre turcos y montenegrinos. Asegúrase que el consúl ruso en Belgrado ha informado al ministro de Negocios extranjeros serbio, de que Rusia favorecía el establecimiento de una Confederación greco-roumana-serbia, cuyo poder ejecutivo central estaría en Constantinopla.

Dicen de Viena que el emperador de Austria habia ofrecido la presidencia del ministerio húngaro al Sr. Deak, pero que este no ha querido aceptarla por su mucha edad.

Las primeras interpellaciones en el Cuerpo legislativo francés las harán los Sres. Thiers, Berrier y Julio Favre. El Sr. Thiers interpellará sobre la supresión del mensaje; el Sr. Berrier sobre la circular del director general de Correos; y el Sr. Julio Favre sobre la cuestión de Méjico. Nada parece todavía resuelto sobre las interpellaciones relativas a los asuntos de Alemania.

Los periódicos ingleses se muestran en general poco favorables al programa del ministerio. Créese que la oposición

pedirá resoluciones mas liberales respecto a la reforma.

En todos los departamentos ministeriales de Portugal reina gran actividad con objeto de preparar trabajos a las Cámaras. El ministro de Hacienda ha presentado uno para la organización de su ministerio, la administración de hacienda en los distritos y el orden contencioso-fiscal.

Otro proyecto de ley establece nuevas bases para el régimen de Montepío militar, cuyas pensiones no podrán exceder del 40 por 100 del sueldo regulador. Los fondos de este Montepío serán depositados en el Banco de Portugal.

Hace pocos dias que el gobierno prusiano vendió en pública subasta 10,000 uniformes austriacos cogidos en la batalla de Koenigsgrätz. Las que los compraron creyeron hacer un buen negocio suponiendo que el gobierno austriaco se apresuraría a adquirirlos, pero se han llevado chasco, pues las autoridades de Viena han decidido lo contrario, por no creer hontoso emplear uniformes que han pasado por mano del enemigo.

Dicese que la escuadra inglesa visitará este año el puerto de Cherburgo, permaneciendo en él algunas semanas a fin de que los oficiales y marineros puedan ir por destacamentos separados a la exposición Universal de Paris. Con el mismo objeto vendrá a Tolon la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Se asegura en Paris que va a venir durante el verano próximo una escuadra anglo-americana a las aguas francesas, y que en las regatas de Cherburgo tomarán parte los mejores *yachmen* ingleses y americanos.

Los candidatos daneses en el Norte del Schleswig, comprendiendo la ciudad de Flensburg y la isla de Alsén, han sido elegidos miembros del Parlamento por una fuerte mayoría.

## Gaceta.

—San Alvaro.—En la alegre y animada romería del 19, aun cuando la concurrencia y animación ha excedido si se quiere a la de otros años, no ha sido tan limpia de sucesos desgraciados; pues segun nos cuentan ha habido dos hombres heridos, uno en pendencia y otro de la coz de su caballo. Esto no quitó, sin embargo, que la gente de buen humor se entregara a los placeres de la fiesta y que el paseo estubiese por la tarde sumamente animado. Un día claro y sereno contribuía a la broma y los vapores del nectar de Noé se disiparon fácilmente con las frescas brisas de la noche.

—Remiendos.—A pesar de haberse hecho bastante en la composición de las muchas baldosas rotas en las calles que de antiguo disfrutaban de este beneficio, aun se ven algunos baches que en todos tiempos pueden ser muy apropiados para romper piernas. Ahora que parece entrarnos en un periodo lucido para la sempiterna cuestión del piso, creemos que será atendida esta indicación.

—Teatro.—Hoy dará su segunda función la compañía que actúa en el teatro principal. Compuesta esta de actores sin pretensiones, se nos dice que no dejaron de agradar en la primera función que el domingo pusieron en escena, y especialmente la Srta. Giménez.

—Subasta.—El 25 del actual se subasta en Rute el arriendo de una suertes de tierra-viña del Hospital llamado de Jacinto Henares, compuesta de 7 arcazadas y 28 estadales, en el partido del cerro de las cárceles de aquel término.

—Edicto.—Hasta el día 3 de Marzo próximo se admiten en el juzgado de primera instancia de Pozoblanco solicitudes a los bienes de D. Rafael Buendía, natural de Córdoba y vecino que fué de la villa de Pedroche, el cual ha muerto sin testar.

nez, a quien el público acogió con su mo agrado.

—Bien venido.—Ayer llegó a esta capital el Regimiento de caballería de Santiago, que ocupó los cuarteles destinados al efecto.

—Moneda falsa.—Extraordinaria es la cantidad de moneda falsa que de toda clase circula, causando los mas sensibles daños y lamentables perjuicios, mayormente cuando vá a parar, como sucede con harta frecuencia, en las manos de la necesitada clase obrera que no cuenta con otros recursos para atender a sus apremiantes obligaciones que la moneda falsa con que le han sido pagados sus suores y afanes. Creemos que esto debe llamar seriamente la atención, a fin de averiguar los autores de un delito que nunca será castigado con el rigor debido.

—Beneficio de la caza.—Hace tres dias que un cazador queriendo vaciar el tiro de su escopeta, comenzó a golpear con la boca del cañon sobre la mano, sin habersa acordado de quitar el mazo. Salió el tiro, la mano quedó atravesada y las consecuencias tienen que ser deplorables.

—En baile.—Se confirma la noticia del baile de confianza que la Sociedad del Casino industrial piensa dar en sus preciosos salones el 4 de Marzo, segundo día de Carnaval.

—Sociedad de socorros.—Se nos ha preguntado por personas interesadas si sabíamos algo del estado en que se encuentra la general de socorros mutuos del clero que tiempo atrás se fundó en Madrid. Recordamos la institución de dicha sociedad y que los primeros años de su existencia fué desarrollando de una manera extraordinaria, cumpliendo su objeto con aplauso y a entera satisfacción de sus accionistas; pero ignoramos si ha sido disuelta o si continúa en sus operaciones. Nuestros colegas de la corte dispensarían un favor especial a los que pertenecen a la sociedad referida, si publicasen algunas noticias acerca de la situación en que actualmente se halla.

—Cria caballar.—El 15 del corriente mes se ha dado principio al registro de las yeguas que han de ser beneficiadas por los señores del depósito de Córdoba, tanto en las paradas provisionales que de él emanan en los puntos que se han señalado de la provincia, cuanto en la que corresponde a esta ciudad.

—Bueno.—Ha sido escriturada para el teatro principal de Córdoba la señora D.ª Arsenia Velasco, primer premio del conservatorio de Madrid.

—Abuso.—Entre los que comete la familia menuda, en esta capital se cuenta el de insultar a los acogidos, en el Asilo de Mendicidad. Los municipales pueden y deben vigilar estas escenas.

—Peligro.—Se queja con razon un apreciable colega del abuso de colocar macetas con plantas en la parte exterior de las ventanas y balcones, y que pueden ocasionar un disgusto a los transeúntes.

—Subasta.—El 25 del actual se subasta en Rute el arriendo de una suertes de tierra-viña del Hospital llamado de Jacinto Henares, compuesta de 7 arcazadas y 28 estadales, en el partido del cerro de las cárceles de aquel término.

—Edicto.—Hasta el día 3 de Marzo próximo se admiten en el juzgado de primera instancia de Pozoblanco solicitudes a los bienes de D. Rafael Buendía, natural de Córdoba y vecino que fué de la villa de Pedroche, el cual ha muerto sin testar.

—Subasta.—El 25 del actual se subasta en Rute el arriendo de una suertes de tierra-viña del Hospital llamado de Jacinto Henares, compuesta de 7 arcazadas y 28 estadales, en el partido del cerro de las cárceles de aquel término.

—Edicto.—Hasta el día 3 de Marzo próximo se admiten en el juzgado de primera instancia de Pozoblanco solicitudes a los bienes de D. Rafael Buendía, natural de Córdoba y vecino que fué de la villa de Pedroche, el cual ha muerto sin testar.

—Edicto.—Hasta el día 3 de Marzo próximo se admiten en el juzgado de primera instancia de Pozoblanco solicitudes a los bienes de D. Rafael Buendía, natural de Córdoba y vecino que fué de la villa de Pedroche, el cual ha muerto sin testar.

compasion en el cuerpo inanimado del caballero y dijo a su guisa: —En marcha; ya te digo. Al salir a la pieza general de la taberna, Larissol se acercó a los infatigables compañeros de juego de Grangeard, a cuyo oído deslizo algunas palabras que fueron contestadas con una seña afirmativa. Despues, dirigiéndose a la vieja Pamela que le daba las buenas noches, dijo en voz bastante alta para ser oído de todo el mundo: —Buenas noches a vos y a la compañía. Ya es hora de dormir. Al punto, sin confusion, sin desorden y hasta sin ruido, cada cual se fué retirando a las habitaciones superiores. Entre tanto el doctor y él se dirigian a la muralla y penetraban en la ciudad, a tiempo que el reloj daba las doce de la noche. Hé aquí ahora lo que aconteció en casa de Grangeard despues que ellos salieron. Los concurrentes se dirigieron, co-

—Ni un instante exclamó Florina con angustia. —Ved que me es imposible, dijo el doctor presentando a la jóven el billete que acababa de recibir. Ella le recorrió rápidamente con la vista, y al fijarse en el nombre del herido lanzó un grito de dolor. —Ah! ¡pobres! ¡pobres niños! Yo que venia a hablarlos de él. —Gran Dios! ¿Qué he hecho? murmuró el doctor recordando la última confidencia que le hizo Larissol en un momento de expansión. —Oh! si, correte, repuso la infeliz Florina; pero concedeme una gracia, una sola. Llévame con vos. —Venid, dijo el doctor, conpedecido por aquel acento entrecortado por las lágrimas. —Ah! murmuró la hermosa jóven recluida en el fondo del coche; he sido fatal a cuantos he amado; y sin embargo, ese pobre niño, de la habia consagrado un afecto tan puro, que el cielo hubiera debido tener piedad de él...

aunque no le doy gran crédito, os escribo para calmar su impaciencia ofreciéndome con este motivo, etc. etc. etc. Velase que esta carta habia sido cerrada y abierta despues para añadirle la siguiente posdata: —Si tenéis interés por ver al herido apresurados porque se agrava por momentos y da pocas esperanzas de vida. El doctor, profundamente afectado por la lectura de esta carta, llamó a su criado exclamando con agitación: —Pronto, un carruaje. Yo te sigo al punto. En la mitad de la escalera tropezó con una mujer que subia aceleradamente, y levantó su velo al aperchirle. —Soy yo, exclamó. ¿No me reconocéis? —Mlle. Saint-Valry! —Tengo que hablaros. —Ahora, imposible, corro al lado de un moribundo. Y continuó bajando con rapidez. La infeliz mujer le seguia. El carruaje buscado por el criado se detenía ya en la puerta. —

mo hemos dicho, en buen orden a los dormitorios. El tabernero y sus compañeros de mesa, despues de cerrar, se encaminaron a la pieza contigua a la taberna. Allí encontraron a Passepoil y Boamiel, ocupados, el primero en descalzar al muerto; despues de haber registrado sus bolsillos, convenciéndose con gran placer de que sus botas podían servirle; el segundo le despojaba de su sombrero, su corbata y su chaqueton, que aunque muy malos, valían infinitamente mas que los suyos. —Y bien, hijos míos, dijo Grangeard con su vocecita atiplada, ¿hemos apretado la nuez a un honrado industrial? —No, era industrial, era un bandido aristócrata, un compañero desleal, repuso el borracho; ya se habrá convencido de que con gente como nosotros no se juega. —Eso está bien; pero lo que ahora importa es sacarle fuera de la casa. Y abriendo la ventana que caía a la callejuela contigua, dirigió a esta una mirada escudriñadora.

—Se nes han de la co proceden de la de tes acom nueva de hiriendo llerias, vaban. E friega, a al Alcalde tuntas me de los cri —Así que nos otro temp olvidado; unos dias quillos q así lo esp el invier furioso q que ya v —Ma dos cuali tabaco qu —Aut letin ofici la lista d ñas y de provincia —A l ñor Gobe voca a lo un dote d lance por deducan —Rie zados D. Almansa p canal de y Guardal car, provi el cuatro civil de la demás doc admiten p maciones que la mer del cónon manifest ta provinc —Anti terio de F demia de 1,042 mon el institut Sanda y Ca —I Colizaci Consoli Diferido Denda se 00,00. Id. de s Id. del Accione Precios cado públic de la tard hora del 16 Trigo 4 Cebada Aceite Id. en la Jabon b Carne b En la A Cebada de ga. Trigo 30. Habas a 49. Trigo de Habas de 36 Trigo de Habas de 46 Trigo de Habas de 45 Trigo d 26. Habas d De Mad tulos de la De Cádiz la suya a la Bana. De Sevil 12 y 44 min De Málaga nulos de la De los pu manana.

**Servicio.**—En la tarde del lunes han llegado á Córdoba á disposición de la comision militar dos sujetos, uno procedente de la provincia de Jaen y otro de la de Sevilla, los cuales tres dias antes acometieron en el camino de Villanueva del Rey á un hombre y á su hijo, hiriendo á aquel y robándole las caballerías, el dinero y los efectos que llevaban. El hijo, que pudo escapar de la refriega, acudió á aquella villa y dió parte al Alcalde de la misma, que dió las oportunas medidas que produjeron la captura de los criminales.

—Así sea. —Cuando se creía ya que nos encontrábamos amagados de otro temporal como el que aun no se ha olvidado, el tiempo cambia y se suceden unos dias hermosos, si bien mas fresquillos que los pasados. Muchos creen, y así lo espera el astrólogo zaragozano, que el invierno ahora comienza. Por muy furioso que quiera él aparecer, nos parece que ya va de capa caída.

—Malo y húmedo. —Estas son las dos cualidades que parece distinguen al tabaco que se espande en los estancos.

—Aulas. —En el núm. 200 del Boletín oficial de esta provincia se publica la lista de las escuelas de niños, de niñas y de párvulos que están vacantes en la provincia de Cádiz.

—A los interesados. —Por el señor Gobernador de esta provincia se convoca á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Bojalance por D. Manuel Aguilar, para que lo deduzcan antes del 26 del actual.

—Riegos. —Habiendo sido autorizados D. Isidro de Aguirre y D. Juan de Dios Almansa para practicar el estudio de un canal de riego derivado de los rios Castil y Guardal, en el partido judicial de Huescar, provincia de Granada, y presentados el cuatro de junio último en el Gobierno civil de la misma los planos, memorias y demás documentos que la ley requiere, se admiten por término de un mes las reclamaciones que se presenten, advirtiéndose que la memoria el presupuesto y la tarifa del canon de riegos, se encuentran de manifiesto en la Sección de Fomento de esta provincia.

—Antigüedades. —Por el ministerio de Fomento se ha remitido á la academia de San Fernando un catálogo de 1,042 monedas antiguas, compradas por el instituto de Cáceres á D. Gerónimo de Sando y Calderon, vecino de Garrochillas,

en 5,500 rs., y 23 monumentos celtas regalados al mismo instituto. Entre las monedas de oro figuran, segun la *Revista de Bellas artes*, tres romanas, cuatro góticas y dos árabes. De plata hay 100 de la república romana, 20 del imperio romano y 10 árabes. Las restantes hasta 186 son de la Restauración y posteriores al siglo XV. Las mas notables entre las de cobre son: 80 de municipios y colonias, 60 celtibaras y fenicias, 540 del imperio romano y 24 árabes. Los objetos arqueológicos ó monumentos celtas son: una lanza de pedernal, tres cuchillos de lo mismo, tres saetas tambien de pedernal, tres pendientes celtas, siete vasos de barro cocido, el uno partido en dos pedazos, una lámpara de barro, cuatro hechas de piedra y un pico.

—Duracion del dia. —De un periódico que se publica en Munich tomamos la siguiente curiosa reseña sobre la duracion del dia en algunas de las principales ciudades de Europa. En Londres, Paris y Berlin, el dia mas largo del año cuenta diez y seis horas y media y el mas corto siete y media; en Stokolmo y Upsal, diez y nueve el mas largo y cinco y medio el mas corto; en Hamburgo y Danzig, diez y siete el primero y siete el segundo; en San Petersburgo y Tobosch, veinte y una y media y cinco respectivamente; y finalmente en Wardelosis (Noruega) el dia dura desde el 21 de mayo hasta el 21 de julio, sin interrupcion.

—Años. —Los ancianos son amigos que se marchan y al menos es menester acompañarlos cortés y suavemente. Es muy buena señal en favor de un joven cuando un anciano dice de él que es amable y respetuoso. En vuestras relaciones con los ancianos, considerad los miramientos que deseareis hallar en vuestra vejez, y arreglaos á ello. No honrar la vejez es destruir por la mañana la casa donde hay que recogerse á la noche. Es preciso tratar á los ancianos con cierta variedad de miramientos que recuerde lo que todos consideran en el anciano: un poco de padre, un poco de magistrado y un poco de niño.

—Detalles. —Segun el reglamento general discutido el 7 de Julio y aprobado por decreto imperial el 12 de Julio de 1865, la Exposicion universal de Paris se abrirá el 1.º de Abril de 1867 y terminará el 31 de Octubre siguiente. La Exposicion comprende tres recintos. El primero, llamado *del Parque*, encierra el

palacio de Campo de Marte, el parque le rodea y la margen del Sena. El segundo, llamado *del Jardín*, situado en el ángulo Sudeste del Campo de Marte, encierra el jardín destinado á la exposicion de horticultura. El tercero, llamado *de Billancourt*, situado sobre el Sena á cinco kilómetros río abajo del Campo de Marte, encierra la exposicion agrícola y el campo de esperiencias de la isla de Billancourt. Se establecerán para cada recinto distintos apeaderos.

—Adelanto. —Hemos recibido de Marsella detalles sobre el primer experimento de la locomotora destinada á conducir por las vias ordinarias trenes de viajeros y mercancías. El sábado último, una de las locomotoras ha hecho, ante un gran número de espectadores, un viaje de ida y vuelta desde Marsella á San Gerónimo, en que media una distancia de seis kilómetros. Durante el viaje se tuvo que disminuir la velocidad del tren á causa del gran número de curiosos, y de la multitud de coches que habia en la carretera. La locomotora, cuando algun ómnibus se oponia á su paso, se detenia casi instantáneamente por medio de un freno de gran potencia; recorrió las curvas con la mayor facilidad, lo propio que las elevaciones y las pendientes del camino. La prueba de su utilidad seria concluyente si esta clase de locomotora no presentase dos inconvenientes; el primero el espanto que produce en los caballos el ruido del vapor y el movimiento de las ruedas, y el segundo el humo que el viento arroja sobre los coches inmediatos. Si se procura remediar estas dificultades, el invento de que se trata producirá muchas utilidades.

—La ganó. —Anuncian por telégrafo que en el gran torneo de patines celebrado el 30 de enero en el Parque Central de Pistburg, del que dimos conocimiento á nuestros lectores, la señorita Gerty Frothingham alcanzó la medalla de primera clase.

—Un ciclope. —Madame Blak, residente en Ottawa, Canadá, ha dado á luz un hijo que tiene solo un ojo en medio de la frente, una pulgada y media mas arriba de la nariz. Tanto la madre como el nuevo ciclope siguen sin novedad.

—Mecánica. —Segun un periódico, el médico alemán señor Kovaes ha inventado unas pinzas provistas de un aparato eléctrico y de un timbre, que suena cuando se interpone entre sus ramas un cuer-

po metálico. Por este medio es fácil al explorar las heridas, saber cuando se coge una bala en la profundidad de los tejidos. No deja de ser ingenioso este instrumento; pero cuando se halla una bala entre los bocados de la pinza, lo siente tambien una mano ejercitada, que pocas veces necesitará el profesor una campanilla que se lo avise.

—Pozo atón. —Segun los datos oficiales presentados en las Cámaras de los Estados Unidos, la inmigracion europea en el puerto de Nueva York excede de 24,000 personas. Se espera que en 1867 pasará de 30,000 almas. En los Estados Unidos del Pacifico, á los cuales la China envia una poblacion creciente, el total de la inmigracion es de 60,000 almas. Con este objeto se ha establecido una linea de vapores entre San Francisco y Shang-hai.

El SECRETARIO DE LA REDACCION,  
Isidoro Badia.

## Boletín religioso.

—Hoy. —S. Félix, obispo y confesor.  
—JUBILO CIRCULAR. —En la iglesia parroquial de San Pedro.  
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.  
La lindisima comedia en 4 actos, titulada: *Un enemigo oculto*. Finalizando con el precioso sainete titulado: *Comadrita, ¿suelto el gato?* A las 7 y media. A 3 rs.  
Nota. —Se disponen para ejecutarse á la mayor brevedad los dramas *La Torre de Nesle* ó sea *Margarita de Borgoña*, y *Los siete niños de Eciya*, drama en 5 actos, original del célebre poeta gaditano D. Luis Megia, y en estudio la singular comedia nueva en tres actos y en verso, original de D. José Marco, titulada: *Hoy*.

## Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

## Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.  
Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º San Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañia, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espíritu Santo, 13.º S. Basilio, 14.º Merced, 15.º  
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

## Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.  
*Posada de Sta. Marta.*  
Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.  
Ahora. Juan Espejo.  
Villa del Río. Pedro Moyano y Francisco Rael.  
Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.  
Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.  
*Posada de la Madera.*  
Castuera. Juan Matamoros.  
Pedroches y Almadén. Ildefonso Ruiz y José Lopez.  
Torre Milano. Iginio Morales.  
Priego. Cecilio Arenas.  
Luque y Granada. Mateo Morin.  
Montoro. Francisco Luque.  
*Posada de las Yervas.*  
Priego. Antonio Aguilera.

## Diligencia.

La Cordobesa.  
Empresa de diligencias entre Córdoba y Eciya. Sale de Córdoba los dias pares á las nueve de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

## Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

## Alcance.

La Gaceta del 19 no publica disposicion alguna de interés general.

Ha sido aprobada por el gobierno la resolución adoptada por el gobernador superior civil de Cuba de enviar un buque con pliegos para el gobernador de la Jamaica á fin de facilitar la represion de un movimiento insurreccional en la posesion inglesa de Beliza.

Dice *La Correspondencia* del 19: El nuncio apostólico ha administrado el Santo Sacramento de la Extremaunción al señor cardenal de la Puente, arzobispo de Burgos, que habiéndose agravado lo pidió con instancia.

El venerable enfermo le recibió con marcadas muestras de consuelo, y los que lo presenciaron tuvieron grande ejemplo y edificacion.

Desde aquellos instantes espermentó el paciente algun alivio, que continúa á pesar de su mucha gravedad.

Por el ministerio de Ultramar se ha recomendado al capitán general de Cuba la pronta formacion del plan general de carreteras, y la clasificacion de los caminos ordinarios de la isla.

Pesth, 18. —Se ha leído en la cámara un rescripto imperial prometiéndose suspender la ejecucion de la patente de febrero, sometiendo á discusion la reorganizacion del ejército austriaco en lo que á Hungría concierne y formando un ministerio húngaro bajo la presidencia del conde Andrássy. El rescripto ha sido recibido con grandes aclamaciones.

Cartas de Londres dicen que la oposicion parlamentaria reunirá bastantes votos para triunfar en un voto de censura al ministerio. En tal caso el gabinete está decidido á disolver el parlamento y hacer un llamamiento á la nazione.

El *Correo de los Estados Unidos* anuncia que Juarez marcha sobre Méjico á jornadas de quince millas por dia, pero deteniéndose tres en cada capital de provincia. Ultimamente se encontraba en Zacatecas.

Muchos obispos mejicanos se retiran de Méjico al mismo tiempo que los franceses.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

## SECCION COMERCIAL.

## Mercados.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del 28.  
Consolidado 33,65.  
Diferido 31,40.  
Deuda amortizable de primera clase 00,00.  
Id. de segunda 00,00.  
Id. del personal 16,70.  
Acciones del Banco de España 117,00.

**CORDOBA.**  
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 15 de Febrero á igual hora del 16.  
Trigo 47 fanegas de 00 á 52 rs  
Cebada 0 fanegas de 00 á 00.  
Aceite en los molinos, de 44 á 45.  
Id. en la ciudad, de 57 á 58.  
Jabon blanco á 19 cuartos libra.  
Carnes de vaca á 40 cuartos libra.

**SEVILLA.**  
En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30. Habas de 00 á 36. Aceite de 48 á 49.

**GRANADA.**  
Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

**MÁLAGA.**  
Trigo de 52 á 63. Cebada de 28 á 33. Habas de 40 á 44. Aceite de 48 á 53.

**JEREZ.**  
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

**JAEN.**  
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

## Correos.

**ENTRADAS.**  
De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.  
De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 44 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.  
De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

**SALIDAS.**  
Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.  
Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana.  
Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

## Ferro-carriles.

**De Córdoba á Madrid.**  
Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.  
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

**De Córdoba á Andujar.**  
Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 40 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.  
Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

**De Córdoba á Sevilla.**  
Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.  
**De Córdoba á Málaga.**  
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 49 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.  
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

**Seccion de Bobadilla á Antequera.**  
Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.  
De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

**Seccion de Loja á Granada.**  
Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

**Bilgencia.**  
La Cordobesa.  
Empresa de diligencias entre Córdoba y Eciya. Sale de Córdoba los dias pares á las nueve de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

**Otros carruages.**  
Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

Baena. Isidro Colodrero.  
Doña Mencía. Cristóbal de Navas.  
Carlota. Francisco de la Cruz.  
*Posada del Potro.*  
Rambla. Andrés Panadero.  
Eciya. Salvador Dieguez.  
Montalvan. Agustín Robles.  
*Parador del Toro.*  
Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar.  
Fernan-nuez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.  
*Casa de la Fuente.*  
Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

## Franqueo

de la correspondencia.  
CARTAS para el interior de las poblaciones. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llama la *carta*.  
Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.  
Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.  
Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas.  
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.  
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.  
Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.  
Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.  
Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

**Venta.** La de una casa número 111 calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 41.

**Arrendamiento.** Se anuncia al público el arrendamiento por 4 años desde el día de la hacienda de San Isidro y Madroñalejo, vulgar Pedrocheño, que radica en el término de la Villa de Adamuz, distante de esta unos tres cuartos de legua, propia de don Rafaela Alvarez de Ceballos y sus menores hijos, compuesta de 16,000 olivos, los 7,000 en producto, los mas de 18 años arriba, y los 9,000 principiando a producir la mayor parte; 400 fanegas de chaparral, todo en producto; 400 id. monte bajo; 300 bigueras y unas 450 cepas de viña con su choza en el centro del olivar; dos huertos, abundancia de agua, hermoso y estenso caserío todo nuevo, con todas las oficinas necesarias, buena verdadera y ramos de tierra calma en su circunferencia. Otra casa nueva en el referido Madroñalejo, en el centro de los 9,000 olivos ya referidos, y en el centro del chaparral la casa de zahurdas, con su abajadero y corrales, todo bajo de una lindes; a los sujetos que pueda convenirles, se acercarán a tratar con esta misma señora, que vive calle de la Plaza núm. 42, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arriendan dos cuartos, una de ellas con pajar, situadas en la calle Puerta Nueva, calle del Soldado núm. 4. En la Espartería, núm. 13, darán razón.

**Arrendamientos.** Para desde 1.º de Enero de 1868 se arriendan desde el día los cortijos siguientes: El del Carrascol, término de Pedro-Abad, compuesto de 457 fanegas de tierra, encinar y solo, perteneciente a los Excmos. Sres. Marqueses de Villaseca y de Vallehermoso, con las hazas del mismo nombre y la huerta des poblada del Alcorruen, cuyas cabidas son 48 fanegas 2 celemines las primeras y 3 fanegas 8 celemines la última. El de Montalvo, situado en la Campaña de Córdoba, que tiene de cabida 645 fanegas, y corresponde al primero de dichos Excmos. señores. La persona a quien acomoden puede dirigirse a la casa de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2, en la referida ciudad, donde están de manifiesto las bases para este arrendamiento.

**Almoneda y subarriendo.** Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 4, calle Rastrea, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda tambien desde el día.

**Arrendamiento.** En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalezar se hace de las fincas siguientes. El cortijo de Pedro Pascual: otro el Torneruelo y otro el de la Ventosa, todos en el término de esta ciudad: principian en el día 1.º de Enero de 1868. La dehesa de Córdoba la vieja, id. de las Laderas de San Gerónimo, baza de la Torre Malmuerta y otra en el Campo de la Verdad: estas en dicho término, y para desde San Miguel de este año. Y últimamente la casa número 101 en la plazuela del Realejo, y la núm. 26 en la calle de Almoneda, acabada de obrar, muchas y cómodas habitaciones, agua de pie, pintada y acristalada, y con cuadra y pajar: para desde San Juan del corriente año.

**Realización y barato.** En la calle de S. Hipólito, núm. 4, hay una partida de chocolate que se vende al por mayor, 6 sea por arrobas; el de 5 rs. libra a 3 rs., y el de 4 a 2 y 1/2, y siendo por libras sueltas se dará el de 5 rs. a 4, y el de 4 a 3.

**Venta de naranjos.** En la calle de S. Hipólito, núm. 4, se venden naranjos y limones en macetones, con fruto pendiente y precios arreglados. También hay flores y rosales franceses de varias clases.

**Colocacion.** La desea un jóven para ayuda de cámara, mozo de café o fonda. En la fonda Suiza darán razón.

**Arrendamiento.** Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro; en el día número 38 ó en la redacción de este periódico darán razón.

**Giro.** En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

**Arrendamiento.** Se arrienda a casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

**Hallazgo.** En la noche del 17 ha sido hallada frente a la administración de loterías de esta capital una cartera de badana que contiene un calendario, una cédula de vecindad, un vale de mil y pico de reales y otros objetos.

La persona que la hubiere perdido puede reclamarla al portero mayor del gobierno de esta provincia, y dando las señas convenientes le será devuelta.

**Arrendamiento.** Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 20, calle del Duque de la Victoria, con fachada a la calle de Almoneda. En la Plazuela de don Gerónimo Paz, núm. 1.º, casa de D. Miguel Melendo, puede tratarse su arrendamiento.

**Arrendamientos.** El cortijo de los Libros, en la campaña y término de esta ciudad, de 200 fanegas de tercio de labor, para desde Diciembre próximo en adelante. La casa principal calle de la Palma núm. 4.º de su respectiva manzana. Otra en la calle de San Julian núm. 1.º, Campo de la Verdad, y las tres casas que llaman del Altito en el mismo Campo de la Verdad: con su dueño el Sr. don Bartolomé María López, que vive calle Puerta del Osario, puede tratarse de sus rentas y condiciones.

**Piedra.** Se venden recalzos de piedra negra, repisas de piedra franca, cornisas de id., y toda clase de cantería a precios muy arreglados: Parroquia de San Lorenzo, calle Roelas núm. 6, darán razón.



**PILDORAS DEHAUT.** Es la nueva combinación farmacéutica sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, a paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla repare alguna en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos que empleen este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse, se pretexen de mal gusto o por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgante veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afeciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Vérase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a D. A. Taconet, depositario general.

**Arrendamiento.** Se arrienda una casa principal en la calle de los Moros núm. 10, desde S. Juan en adelante.

**Arrendamiento.** Desde el día se arriendan las casas siguientes. La núm. 22 calle de la Zapatería vieja, recién construida, pintada y acristalada; y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, tambien recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 47.

**Arrendamiento.** El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros núm. 12, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

**Venta de monte bajo.** Hasta el día 20 del presente mes oye proposiciones por escrito D. José María de Leceta, que vive calle de José Rey núm. 1.º en esta ciudad, para la venta del monte bajo para ceniza y picon de toda la parte de la dehesa de los Picachos, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Rivas.

**Venta.** De la madera de castaño del lugar del Melgarejo, en la Sierra, y término de esta ciudad: para tratar de su ajuste con D. Ramón Molina, Plazuela de Cuelo núm. 21, encargado por el Señorío.

**Subasta.** En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de Don Angel Osuna y Garcia, calle Azonacas, se enajena a títulos corrientes, el día 26 del presente mes a las 12 de su mañana, una casa principal de la propiedad de los herederos del Sr. Don José Miguel Toledano, situada en la calle puerta del Perdon núm. 46 moderno, que contiene en pie principal 44 habitaciones, cocina y granero, y en piso bajo 11 habitaciones, un jardín con agua, dos patios, corral y una cuadra con su pajar. La persona para enseñar la casa vive en la calle Pedregosa núm. 18.

**Tarjetas para bordar.** Nuevo procedimiento para bordar en papel. Se han recibido en el despacho de este periódico.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle de la Cruz, acristalada, con agua de pie y jardín. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3.

**Venta.** La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alacazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

**Almanaque de la Risa.** Ramillete de flores, orquídeas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

**Papel timbrado.** En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

**Almanaque de los Chistes.** para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuervos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

**Teatro selecto antiguo y moderno.** nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

**Papel para habitaciones.** Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

**Arrendamiento.** Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 4 del Arroyo de San Lorenzo: el tabernero de la calle del Tesoro entiende de la renta y condiciones.

**Barato de perfumería.** En el despacho de este periódico se realizan todas las existencias del artículo de perfumería a precios de fábrica y con una considerable rebaja.

## GRAN BARATO.

Se ha abierto uno en la calle de Letrados número 22,  
**TIENDA DE LA RIFA,**  
de toda clase de géneros, a precios muy arreglados.

## MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

**MM. GRIMAULT Y C.**

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

NO MAS AGITE EL HICADO DE BACALAO

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustituto del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres Grimault y C., farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Pídale el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan o modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece; la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, dicras procedentes de la herencia o de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zarcaparrilla o depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

INYECCION Y CAPSULAS

VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrea, sin tener alguno de estrecho del canal o de la inflamación de los intestinos. Los doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de París, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos e inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y a las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyección es infalible como preservativo.

EXTRACTO DIGESTIVO

DE PEPSINA

GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos a los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente a la Academia de medicina de París, y las experiencias mas importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres; hospital especialmente consagrado a los tísicos; han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no había llegado a su último período. Los resfriados, catarros, bronquitis, gripes, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curación. Los médicos recomiendan a los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y C.; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

POSTATO DE HIERRO

DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS & C.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Postato de Hierro líquido de Leray; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruación en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo curan rápidamente o son modificados por este excelente confite, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias a todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene a los estómagos delicados, que no provoca la constipación y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

## PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. — Autorizadas por el Consejo médico de San-Petersburgo.

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de París 1855.

Merced a una nueva manipulación, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto: son muy pequeñas, y no fatigan los órganos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afeciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, amenorrea, etc. Por último, ofrecen al facultativo un medicamento de los mas sencillos para modificar las constituciones linfáticas, enfermizas o debilitadas. Dosis: de 2 a 4 pildoras por día. Sin embargo antes de comenzar un regimen curativo, es conveniente consultar a un médico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras a las condiciones variables que presentan la enfermedad o el enfermo.

N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, exijase el Sello de la PLATA REACTIVA y la FIRMA del autor, en la parte baja del rotulo verde.

Descansar de las falsificaciones e imitaciones.

Deposito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 40, París.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Ayllón y Cano. — Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

## ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfaro, núm. 48 ee ha recibido un escogido surtido de cigarros Regalia, Brevas, Flor Lealtad, Vegetales, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo de tres graneros en la calle de las Cabezas núm. 18. En la misma casa darán razón de su renta.

**Papel Persa de paja de arroz** para cigarrillos, de la fábrica V. H. de París. Este papel se recomienda porque no deja cenizas, ni fatiga el pecho, ni irrita la garganta, ni altera el sabor del tabaco. Se halla de venta por mayor y menor en el despacho de este periódico.

**Método elemental de piano** por Viguerie. — Última edición corregida y nuevamente ordenada. Contiene ejercicios, escalas, arpeggios, sonatas y preludios en que está escrupulosamente puesta la numeración del dedo para manos pequeñas. Su precio tanto en Madrid como en esta capital es 44 rs. en rústica y 54 rs. encuadernado a la holandesa. Despacho del DIARIO DE CORDOBA.

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de los Alamos núm. 8. En la de los Leones núm. 46 darán razón.

**Venta.** En la Escribanía de D. José Sanchez Guerra se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo para la venta de una gran porción de tierra perteneciente a la dehesa de la Fuensanta, conocida vulgarmente por Campe-Bajo, y consta de 465 fanegas y 6 celemines, pobladas de encinar, chaparral, pinar y monte bajo, y tierras rasas para pastos. Tiene un buen pozo de nieve y gran caserío. Se halla en la actualidad acotado y hay mucha caza mayor y menor. En la misma escribanía está el pliego de condiciones.

**Venta.** Se venden dos perdigones de tres celos, los que podrán verse en la Rivera, en el Huerto que fué de Garriga.

**Tratado práctico de caminos.** por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieran ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y a todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor a costa de muchos años, ha conseguido reducir la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan a término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende a 46 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 34 y en la redacción de este diario.

**Agenda de las familias** ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la labandera y planchadora. Se vende a 40 rs. en el despacho de este periódico.

**Almoneda.** La hay de varios muebles en la calle Perez de Castro núm. 43, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

**Beneficio al público.** En la calle de la Plata, núm. 2, se ha abierto una bollería del Malagueño, donde se hacen toda clase de dulces y bizcochos al precio de 1 real libra. Se vende arroz, el de 4 a 14 a 12 cuartos libra. El dueño de este establecimiento ha trabajado en Francia, Barcelona, Madrid, Málaga, Cádiz, Sevilla y otras capitales.

## LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

## Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| Una cartera a . . . . .   | 6 mrs.   |
| Docena de id. a . . . . . | 25 etos. |
| Gruesa de id. a . . . . . | 20 rs.   |

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

## TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

**Arrendamiento.** Para desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 6, calle del Juramento, en esta ciudad. En la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, darán razón.

**Arrendamiento.** El 26 del corriente mes a las 12 de la mañana se arrienda en subasta estrajudicial que tendrá lugar en la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, el cortijo Torrefuisteros, situado en la Campaña de este término, cuyo contrato deberá empezar en 1.º de Enero del año próximo.

**Arrendamiento.** Se anuncia el de la Hacienda de olivar nombrada Casería de los Priegos, pago de Casillas de Velasco, término de Montoro: en la calle del Baño alto, número 7, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes para las personas que deseen interesarse.

**Fósforos.** Se venden los suyos periores de Tolosa, por cuenta del fabricante, en la calle de la Puerta Nueva núm. 27. Hay gruesas de 13 y 1/2 rs., de 15, de 16, de 20 y de 26.

ces á  
que  
aquel  
el co  
sentio  
por  
ingla  
no  
L  
dicio  
sin fu  
sa q  
que l  
citam  
situa  
biern  
do re  
para  
brar  
pueb  
E  
no. F  
Valpe  
escu  
la pa  
hacie  
ruan  
dad  
repre  
buen  
se es  
Entr  
no c  
nes  
tiago  
glato  
plo  
para  
que  
I  
car  
nan,  
de l  
nal c  
pren  
paz  
guer  
aque  
ganz  
acre  
que  
I  
apro  
habi  
te lo  
del P  
S  
nues  
fuer